

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-09/22**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, las y los servidores públicos y las licitantes, con objeto de llevar a cabo la **primera etapa de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-09/22, relativa a la adquisición de materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas**, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México.-----

El C. Miguel Pérez Jiménez, Titular de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica. -----

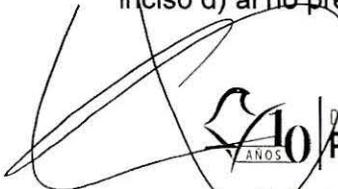
Se hace mención que de conformidad con los Lineamientos las y los representantes de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan el contenido de las propuestas y documentación recibida. -----

Con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Lineamientos), y el punto 8 de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-09/22 en que se actúa la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, se procede en este acto a la revisión cuantitativa y sucesiva de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las licitantes participantes de conformidad con los puntos 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 de las bases de la presente licitación. -----

En términos de lo dispuesto en el numeral 43, fracción I de los Lineamientos, se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica, así como la garantía de sostenimiento requeridas en las bases, de cuya revisión cuantitativa se determina lo siguiente: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONOMICA	
LICITANTE	CUMPLE
SERVICIOS CORPORATIVOS KEMPER, S.A. DE C.V.	NO
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y DURABLES, S.A. DE C.V.	SI
GONZÁLEZ TOOLS TREBOR, S.A. DE C.V.	NO
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	SI
COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS RHIUNETH, S.A. DE C.V.	NO
ARACELI HERNÁNDEZ QUIROZ	NO
MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	SI
HECTOR CASTILLO GARCÍA	SI

La empresa **SERVICIOS CORPORATIVOS KEMPER, S.A. DE C.V.**, no cumple con el punto 8.2.2, inciso d) al no presentar el escrito solicitado, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción



**40 años de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**



Somos un Instituto de Calidad  
En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los participantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en el respeto a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-09/22**

y el punto 3.6.1, inciso b) de las bases se desecha su propuesta. -----

La empresa GONZÁLEZ TOOLS TREBOR, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 8.2.1, inciso s) al no presentar el curriculum con fecha que deberá ser entre la publicación de la convocatoria y la fecha de celebración de la primera etapa de la licitación, no presenta la relación con un mínimo de 3 y un máximo de 5 contratos y/o pedidos celebrados en los últimos dieciocho meses, que demuestren la experiencia en el suministro de los bienes así como no presenta copia de las carátulas de los contratos y/o pedidos que soporten dicha relación solicitada, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 3.6.1, inciso b) de las bases se desecha su propuesta. -----

La empresa COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS RHIUNETH, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 8.2.1, inciso g) al no presentar los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de septiembre de 2022 como se solicita en las bases de la presente licitación, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 3.6.1, inciso b) de las bases se desecha su propuesta. -----

La persona física la C. ARACELI HERNÁNDEZ QUIROZ, no cumple con el punto 8.2.1, inciso g) al no presentar Los estados financieros firmados en original por el contador público. No cumple con el punto 8.2.1, inciso s) al no presentar la relación con un mínimo de 3 y un máximo de 5 contratos y/o pedidos celebrados en los últimos dieciocho meses, que demuestren la experiencia en el suministro de los bienes, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 3.6.1, inciso b) de las bases se desecha su propuesta. -----

Acto seguido, se hace entrega a las licitantes que presentaron los originales de las actas constitutivas, declaraciones de impuestos, constancias de inscripción, identificaciones oficiales vigentes y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados), toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento, sirviendo la presente como acuse de la recepción de sus documentos originales. -----

El titular de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a las y los servidores públicos que rubricaran la documentación legal, administrativa, técnica y económica. Las licitantes de común acuerdo decidieron nombrar a dos representantes para rubricar las ofertas de todas las licitantes, siendo designados el C. Adrian Juan Dominguez Macareno de la empresa Soluciones Constructivas y Durables, S.A. de C.V. y la C. Silvia Romo Sánchez de la empresa Comercializadora de Bienes y Servicios Rhiuneth, S.A. de C.V., las cuales quedan en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad. -----

En este acto se hace entrega a la representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios de los originales de las propuestas técnicas recibidas para su evaluación y análisis detallado. -----

El dictamen del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa de las propuestas técnicas y económicas, se dará a conocer en la segunda etapa correspondiente al resultado del



10 AÑOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-09/22**

dictamen y emisión del fallo. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día de su fecha. Se cita a los asistentes a la segunda etapa de "Resultado del dictamen y emisión del fallo" de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-09/22, el día veintidós de noviembre de dos mil veintidós a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora antes establecida, el personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron. -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



\_\_\_\_\_  
**MIGUEL PÉREZ JIMÉNEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



\_\_\_\_\_  
**VÍCTOR MANUEL VERGARA QUEZADA**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



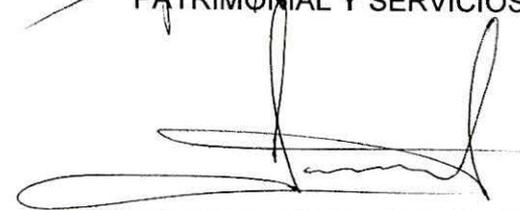
\_\_\_\_\_  
**ADRIANA ALVA AGUIRRE**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



\_\_\_\_\_  
**SANDRA INÉS CASTRO DÍAZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



\_\_\_\_\_  
**MARÍA ISABEL CERVANTES JOSÉ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS



\_\_\_\_\_  
**GERARDO ALEJO RODRÍGUEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
INTERNA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-09/22**



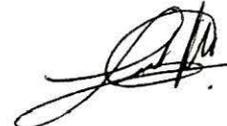
**ELIZABETH RODRIGUEZ ALONSO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
INTERNA**



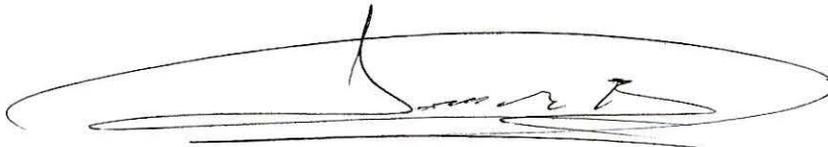
**TANIA RAMÍREZ SUÁREZ  
REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORÍA INTERNA**



**GABRIEL ANTONIO MORENO GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS**



**MARIBEL SERVANDO DIONISIO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE ASUNTOS JURÍDICOS**



**JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

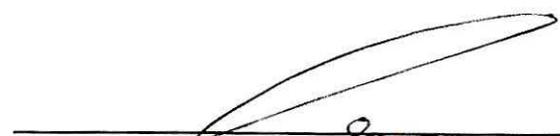
**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**



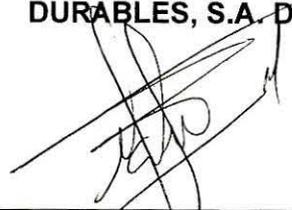
**HECTOR JAIRO HERNANDE RODRIGUEZ  
SERVICIOS CORPORATIVOS KEMPER, S.A.  
DE C.V.**



**ADRIAN JUAN DOMINGUEZ MACARENO  
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y  
DURABLES, S.A. DE C.V.**



**ENRIQUE IGNACIO ALFARO GONZALEZ  
GONZÁLEZ TOOLS TREBOR, S.A. DE C.V.**



**YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO**



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-09/22**

SILVIA ROMO SÁNCHEZ  
COMERCIALIZADORA DE BIENES Y  
SERVICIOS RHIUNETH, S.A. DE C.V.

ARACELI HERNÁNDEZ QUIROZ

DOMINGO JESÚS JURADO RIVERA  
MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.

HECTOR CASTILLO GARCIA

Area with horizontal dashed lines for notes or additional signatures.

Vertical handwritten notes and signatures along the right margin.



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

